

Martes, 25 de noviembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Montánchez

**ANUNCIO. Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la cobertura en propiedad, por el sistema general de turno libre, mediante el procedimiento de oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo.**

Con fecha 24 de noviembre de 2025 el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Montánchez (Cáceres) ha dictado Resolución aprobando la lista definitiva de admitidos/as y excluidos en el proceso de selección para la cobertura en propiedad, por el sistema general de turno libre, mediante el procedimiento de oposición, de una (1) plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Montánchez, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2025, y en su virtud se hacen públicas las mismas para general conocimiento y a los efectos oportunos:

#### RESOLUCIÓN

D.º JOAQUÍM PLANA FLORES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ (CÁCERES)

Vista la Oferta Pública de Empleo de 2025, aprobada por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0222 de 22/04/2025 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura (D.O.E ) núm, 83 de 2/05/2025 y BOP n.º 0078 de 25/04/2025 y las Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria: una (1) plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Montánchez

Vistas las Bases reguladoras de las pruebas selectivas, para la cobertura en propiedad, por el sistema general de turno libre, mediante el procedimiento de oposición, de una (1) plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Montánchez, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2025, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 25/07/2025 y ANEXO a dicha Resolución.



Martes, 25 de noviembre de 2025

Vista la Resolución Número: 2025-0643 Fecha: 17/10/2025 en la que se aprobó la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección.

Expirado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y de conformidad con lo establecido en la Base 3ª y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, otorgando a los/as aspirantes excluidos un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y la exposición pública en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento y en la Sede Electrónica municipal,

**<https://montanchez.sedelectronica.es>**

para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Visto que durante el plazo de publicación en el BOP n.º 199 del 20 de octubre y la posterior exposición pública comprendida desde el día 07/11/2024 al 21/11/2024 se han presentado 4 solicitudes de subsanación de la lista provisional, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la cobertura en propiedad, por el sistema general de turno libre, mediante el procedimiento de oposición, de una (1) plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de Montánchez, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2025,

SEGUNDO.- Determinar la designación concreta de los/as miembros del Tribunal de selección de estas pruebas de acuerdo a lo establecido en las Bases de la convocatoria:

**PRESIDENTE:**

Titular. ANA MARÍA HUERTAS FERNÁNDEZ. Empleada Pública (Gestora Cultural) del Ayuntamiento de Montánchez.

Suplente. CARMEN BELEN CARBALLO BOZA. Funcionaria (Auxiliar Administrativo) del Ayuntamiento de Montánchez.

**VOCALES:**

Vocal primero. JUAN JOSÉ ALVARADO REBOLLO. Empleado Público (AEDL) del Ayuntamiento de Montánchez.



Martes, 25 de noviembre de 2025

Suplente. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ BENAVIDES. Funcionario (Policía Local) del Ayuntamiento de Montánchez

Vocal segundo. SARA MOLANO BREÑA. Empleada Pública de la Diputación Provincial de Cáceres

Suplente. MARÍA MERCEDES PADÍN ROSCO. Empleada Pública de la Diputación Provincial de Cáceres

Vocal tercero. BELÉN MARÍA MIRANDA MACÍAS. Empleada Pública de la Dirección Gral de la Administración Local de la Junta de Extremadura.

Suplente. JESUS DONAIRE PAIN. Empleado Público de la Secretaría General de Presidencia de la Junta de Extremadura

SECRETARIO:

Titular. ISABEL MARÍA ROSCO GIL, Funcionaria, Administrativo del Ayuntamiento de Montánchez

Suplente. MARÍA TERESA FIGUEROA PÉREZ. Funcionaria, Secretaria – Interventora del Ayuntamiento de Montánchez

TERCERO. Determinar que el Orden de Actuación de los aspirantes en los ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se iniciará por orden alfabético de apellidos, comenzando por la letra "T", según el resultado del sorteo celebrado por este Ayuntamiento pleno, en sesión de fecha 28-03-2025.

CUARTO. Determinar que la realización del PRIMER EJERCICIO tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2025 , a las 12:00 horas en el CENTRO CÍVICO situado en la C/ Doctor Amador Díaz, s/n de Montánchez, debiendo ir provistos los aspirantes de su acreditación de identidad, a la que se refiere la Base 6ª de la Convocatoria.

El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación de un Anuncio en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y, en todo caso, en el Tablón de Anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica del ayuntamiento de Montánchez ([montanchez.sedelectronica.es](http://montanchez.sedelectronica.es)) con veinticuatro horas al menos, de antelación al comienzo de las mismas, si se trata del mismo ejercicio, o de cuarenta y ocho si se trata de uno nuevo.

QUINTO.-Publicar la presente Resolución en el BOP, así como en el tablón de anuncios del Ayto. de Montánchez y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento.

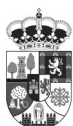


Martes, 25 de noviembre de 2025

### ANEXO

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

TREJO CRESPO MARIA DEL PILAR	28****59B
TRUNCHADO MARTIN OSCAR	52****63G
ABERTURO ALIAS MARIA GEMA	28****35C
ALÍA RODRIGUEZ FELIPE	53****63T
ALONSO EXPÓSITO ISIDRO RODRIGO	76****55E
APONTE PAVON ROCIO	28****37H
ARROYO GALAN JESUS MANUEL	28****47X
BARRANTES CARABIAS RAFAEL	53****17X
CAÑAMERO GONZALEZ NURIA	77****49V
CARRASCO LANCHO MARIA	77****59V
DE DIOS GASPAR DAVID	45****13L
DIAZ PAREJO JOSÉ MANUEL	30****55T
FERRER HERNANDEZ VANESA	76****36V
FLORES TEJADA MARTA	45****60C
FRAGOSO PAVON ALMUDENA	76****13P
FRANCO SANCHEZ ESMERALDA	76****04B
GALÁN LAVADO MARIA TERESA	07****98E
GARCÍA PIZARRO ELISABETH	40****43M



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0225

Martes, 25 de noviembre de 2025

GARCIA SOUTO CARLOTA	32****02P
GIRALDO VELASCO BLANCA	76****93X
GIRALDO VELASCO CRISTINA	76****94B
GÓMEZ PÉREZ MIGUEL ANGEL	11****37A
GONZALEZ FELIPE EVA	76****54P
GONZALEZ VALLE BEATRIZ	76****04X
IRIMIA SAVU CARMEN ANDRADA	60****60R
JIMENEZ BARROSO MARIA SOLEDAD	76****71R
JIMENEZ BAYON MARIA DEL SOL	76****80E
MATEOS GONZALEZ JUAN MANUEL	76****28X
MERINO GALAN ALBA ROSA	76****64A
MORCILLO SANCHEZ MARIA JOSE	52****26F
PACHECO MOLINA SORAYA	76****53W
PAJUELO ARIAS ISABEL	76****94K
PALMERO CUELLO DE ORO ALBA	76****16T
RAMOS GALAN CARMEN	52****92Z
REVILLA SANCHEZ MARIA INMACULADA	76****89B
ROMERO MELLEEN MARIA ESTHER	28****07H
RUIZ LAZARO CELIA	78****27F
SANCHEZ OLLERO CRISTINA	76****59P



Martes, 25 de noviembre de 2025

SANTOS LANZAS TANIA	76****53K
SARGENTO GOMEZ LUIS MIGUEL	45****03H
SARRATEA BERMEJO SERGIO	76****39B

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

GUTIÉRREZ GARLITOS MARIA SARAY	80****38L
--------------------------------	-----------

Motivo de la exclusión: La no presentación de la solicitud en tiempo supondrá la exclusión del/la aspirante del proceso selectivo, sin que proceda subsanación de acuerdo con el punto 3.2.b).- Presentación de las instancias de participación y documentación.- de las bases.

Montánchez, 24 de noviembre de 2025

Joaquim Plana Flores  
ALCALDE - PRESIDENTE

